



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Perú: Estudiantes amazónicos denuncian a Secretario Gral. de Universidad San Marcos

Servindi, 13 de marzo 2006.- La Asociación Indígena de Estudiantes Universitarios de la Amazonía Peruana (AAUPI) denunció hoy a Gustavo Solís Fonseca, Secretario General de la Universidad Nacional de San Marcos, por incumplir traicionar las conversaciones sostenidas y elevar el puntaje requerido para la admisión de estudiantes amazónicos y dejar fuera del ingreso a un número de ellos.

Anfiloquio Paz Agkuash, Presidente de AAUPI señaló que dos semanas antes del examen de admisión se había llegado con el Secretario General a un acuerdo para que el puntaje mínimo sea de 60 puntos para los postulantes en la modalidad de Comunidades Nativas. Sin embargo se ha publicado un resultado en que el puntaje mínimo se eleva a 300 puntos con lo que solo ingresan dos personas.

Paz exige que la Universidad cumpla su palabra y amplíe el ingreso a los estudiantes de comunidades nativas que hayan superado un puntaje de 60 puntos. "Con una rectificación de la Universidad el número de ingresantes podría incrementarse a trece estudiantes" afirmó.

"Lo que nos preocupa -dijo Anfiloquio- es que la sorpresiva y arbitraria decisión se adopta a pesar que existe un proyecto piloto de más de 75 mil dólares para apoyar a los estudiantes amazónicos gracias a un convenio entre la Universidad Indígena Saskatchewan de Canadá y la Universidad de San Marcos" que debe ser empleado para beneficiar a los estudiantes.

"El señor Solís ha participado en las mesas de trabajo en torno a este proyecto a nombre de la UNMSM y es extraño que ahora se haga una maniobra que deja fuera del ámbito universitario a los beneficiarios del proyecto" concluyó.

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/408>